Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Sibaté, Cundinamarca
Lugar	Barrio el Progreso
Fecha	09 Julio de julio de 2024
Tema	Brindar información a poblaión en los riesgos de los piercings orales y uso del tabaco para la salud bucal. NOTA: Se suministrará por parte de la Secretaría de Salud la guía técnica de apoyo para las sesiones informativas.
Entorno	Escuelas De Formación
Objetivo	Promocionar hábitos saludables de higiene a las escuelas de formación en deportes dentro del municipio
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	JHON MAURICIO CELY URREA
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	79.869.819 de Bogotá
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**
 La actividad se desarrolló en un entorno comunitario con los deportistas entre 12-18 años del municipio
2. **Metodología de la actividad realizada**
 Se brindo información en laboral informal con deportistas entre 12-18 años el cuidado de la higiene oral y se adaptó el macro modelo dental según las necesidades individuales de cada paciente y puede variar según el tipo de consulta dental preventiva; restaurativa

ortodrómica. La clave es proporcionar un cuidado integral y personalizado para mantener una buena salud oral a largo plazo.

2.1 Actividad lúdica de inicio

Se aplico el pretest y el post-test con la finalidad de detectar que tan bien están realizando sus hábitos de higiene oral, que tanto conoce del auto cuidado, de como yo cuido mi higiene bucal, las diferentes causas de factores de riesgos y que tanto conozco sobre mis derechos y mis deberes como usuario.

2.2 Explicación del tema

Información sobre los Riesgos de los Piercings Orales y el Uso del Tabaco para la Salud Bucal

Riesgos de los Piercings Orales

1. **Infecciones:**
 - La boca alberga una gran cantidad de bacterias, lo que puede aumentar el riesgo de infecciones en el lugar del piercing.
 - Las infecciones pueden causar inflamación, dolor y en casos severos, abscesos que requieren atención médica.
2. **Daño a los Dientes y Encías:**
 - Los piercings en la lengua y los labios pueden causar astillamiento o fracturas en los dientes si se golpean accidentalmente.
 - Pueden también causar recesión de las encías, lo que aumenta el riesgo de sensibilidad dental y pérdida de dientes.
3. **Problemas con la Masticación y el Habla:**
 - Los piercings pueden interferir con la masticación y la articulación del habla, lo que puede ser incómodo y afectar la calidad de vida.
4. **Reacciones Alérgicas:**
 - Algunas personas pueden tener reacciones alérgicas a los metales utilizados en los piercings.
5. **Riesgo de Sangrado Prolongado:**

- Al perforar un área con muchos vasos sanguíneos, como la lengua, existe un riesgo de sangrado prolongado y difícil de controlar.

Riesgos del Uso del Tabaco para la Salud Bucal

1. **Cáncer Oral:**
 - El uso de tabaco, tanto fumado como mascado, aumenta significativamente el riesgo de cáncer oral, incluyendo cáncer de labios, lengua, mejillas y garganta.
2. **Enfermedad Periodontal**:
 - El tabaco contribuye a la enfermedad de las encías, que puede llevar a la pérdida de dientes y deterioro del hueso de soporte.
3. **Caries Dental:**
 - Los productos de tabaco pueden reducir la producción de saliva, lo que aumenta el riesgo de caries dental debido a la falta de lavado natural de los dientes.
4. **Mal Aliento y Manchas Dentales:**
 - El uso de tabaco causa halitosis (mal aliento) persistente y manchas en los dientes que pueden ser difíciles de eliminar.
5. **Complicaciones en la Curación:**
 - Los fumadores tienen una capacidad de curación más lenta después de procedimientos dentales como extracciones o cirugías periodontales.
6. **Impacto en el Sentido del Gusto y Olfato:**
 - El tabaco puede reducir la capacidad de saborear y oler, afectando la calidad de vida.

Recomendaciones para la Población

- Evitar Piercings Orales: Considerar los riesgos antes de decidirse por un piercing oral. Si se elige tener uno, es crucial seguir estrictas normas de higiene y cuidados posteriores.
- Abandono del Tabaco: Buscar ayuda para dejar de fumar o de usar productos de tabaco. Existen numerosos recursos y programas de apoyo para ayudar en este proceso.

- Visitas Regulares al Dentista: Realizar chequeos dentales regulares para detectar y tratar cualquier problema de salud bucal lo antes posible.
- Educación y Conciencia: Informarse sobre los riesgos y participar en programas educativos sobre salud bucal proporcionados por profesionales de la salud.

2.3 Material Lúdico



Se utiliza el macro modelo, folletos relacionados a la importancia técnicas del uso adecuado del cepillado de la utilización de la seda dental, el enjuague de los hábitos saludables.

3. Conclusiones y recomendaciones

Se recomienda asistir como mínimo 2 veces al año al odontólogo, cepillar los dientes 3 veces al día con un cepillo de cerdas blandas y un tiempo estimado de 5 a 6 minutos la adecuada utilización de la seda dental y utilizar un enjuague bucal que sea sin alcohol y cambiar el cepillo de dientes cada 3 meses.

Recomendaciones:

Todos tienen derecho a acceder a servicios de atención dental de calidad, independientemente de su situación económica o social

Logros:

Se han implementado programas específicos para mejorar la salud bucal en grupos vulnerables, como niños, personas de la tercera edad y comunidades desfavorecidas, con el objetivo de reducir las disparidades en el acceso a la atención dental.

Dificultades:

Pocos accesos a los servicios de higiene oral, las agendas de odontología, muy largas no hay acceso a radiografías bucales, tampoco acceso a especialistas. Falta de recursos económico de la población rural para asistir al centro de salud.



Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCION DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 01
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 09 de abril 2024



